



REAL, IMPERIAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ÁNIMAS BENDITAS
Y NUESTRA SEÑORA DEL SUBTERRÁNEO,
Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA CANDELARIA Y SEÑOR SAN NICOLÁS DE BARI.

Parroquia de San Nicolás de Bari. (Sevilla)

SOLICITUD DE PUESTOS EN LA COFRADÍA Y RESERVA DE PAPELETAS DE SITIO

Solicitud de papeletas de sitio: desde el 10 de enero al 1 de marzo de 2024

Solicitud de Insignias, varas, maniguetas y bocinas: desde el 10 de enero al 20 de febrero de 2024

Recogida de papeletas de Sitio: en la casa de hermandad, de 19 a 22 horas, los días 5, 6, 7 y 11 de marzo de 2024

Los formularios para la reserva anticipada de papeletas de sitio y la solicitud de insignias, varas, maniguetas y bocinas deberán remitirse a la Hermandad en los plazos fijados, bien a través de la web de la hermandad, por email, por correo postal o entregándolas en mano en la casa de hermandad.

SOLICITUD RESERVA ANTICIPADA PAPELETAS DE SITIO SEMANA SANTA 2024

Nº SOLICITUD

Nº ADMTVO

Nº HERMANO/A

(A rellenar por Secretaría)

N.H.D. _____ , con

D.N.I. _____ , teléfono _____ y correo electrónico

_____, solicita efectuar su Estación de Penitencia en la tarde del Martes Santo, acompañando a nuestros Sagrados Titulares, en el siguiente puesto, según orden de prioridad:

PASO DEL SEÑOR

- Cirio escolta Cruz de Guía
- Cruz de Guía
- Faroles Cruz de Guía
- Senatus
- Vara Senatus
- Banderín de San Nicolás
- Vara Banderín de San Nicolás
- Guión de la Juventud
- Vara Guión de la Juventud
- Banderín Bolsa de Caridad
- Vara Banderín Bolsa de Caridad
- Bandera Hermandad
- Vara Bandera Hermandad
- Bandera Sacramental
- Vara Bandera Sacramental
- Estandarte Sacramental
- Vara Estandarte Sacramental
- Vara Antepresidencia
- Bocina
- Manigueta delantera
- Manigueta trasera
- Cirio apagado Libro de Hermanos Difuntos
- Libro de Hermanos Difuntos

PASO DE LA VIRGEN

- Simpecado Candelaria Tenerife
- Vara Simpecado Candelaria Tenerife
- Banderín Patrona Parques y Jardines
- Vara Banderín Patrona Parques y Jardines
- Bandera Realeza de María
- Varas Bandera Realeza de María
- Bandera Concepcionista
- Vara Bandera Concepcionista
- Libro de Reglas
- Vara Libro de Reglas
- Estandarte
- Vara Estandarte
- Vara Antepresidencia
- Bocina
- Manigueta delantera
- Manigueta trasera

AVISO:

1. Podrán solicitar Insignias los hermanos que deseen portarlas en la próxima Estación de Penitencia, numerándolas por orden de prioridad, hasta un máximo de seis insignias, y haciendo llegar este documento antes del día **20 de febrero de 2024** a la Casa de Hermandad por los medios habituales, correo ordinario o electrónico (info@hermandaddelacandelaria.com). **Todas las solicitudes tendrán acuse de recibo, rogamos presten atención a la misma para evitar incidencias.**
2. La adjudicación de las insignias se realizarán por riguroso orden de antigüedad entre los solicitantes.
3. Los hermanos adjudicatarios de insignias, varas, maniguetas y bocinas deberán ir provistos del D.N.I. durante la Estación de Penitencia.
4. El Guión de la Juventud y las varas que lo acompañan podrán ser solicitados por aquellos hermanos menores de 18 años, siempre que su compleción física les permita realizar la Estación de Penitencia al completo con tales insignias.
5. El Banderín de San Nicolás y las varas que lo acompañan podrán ser solicitadas por aquellos menores de 16 años, siempre que su compleción física les permita realizar la Estación de Penitencia al completo con tales insignias.
6. Para la emisión de la papeleta de sitio, el solicitante debe encontrarse al día con los donativos, y para la retirada de la misma será necesario contar con la aceptación de la normativa L.O.P.D.

HERMANDAD DE LA CANDELARIA

SOLICITUD RESERVA ANTICIPADA PAPELETAS DE SITIO SEMANA SANTA 2024

Nº SOLICITUD	Nº ADMTVO	Nº HERMANO/A

(A rellenar por Secretaría)

Nombre: _____

Apellidos: _____

D.N.I.: _____ - _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____

Código Postal: _____ Teléfono: _____ Móvil: _____

Correo electrónico: _____

Es mi deseo acompañar a nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia del próximo Martes Santo en el paso:

PASO DEL SEÑOR

PASO DE LA VIRGEN

Tipo de papeleta:

- | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> ACÓLITO | <input type="checkbox"/> MONAGUILLO | <input type="checkbox"/> PAPELETA SIMBÓLICA |
| <input type="checkbox"/> CIRIO NIÑO | <input type="checkbox"/> VARITA NIÑO | <input type="checkbox"/> COSTALERO |
| <input type="checkbox"/> CIRIO ADULTO | <input type="checkbox"/> CANASTO NIÑO | <input type="checkbox"/> CAPATACES Y AUXILIARES |
| | <input type="checkbox"/> PENITENTE | |

En aras a facilitar y agilizar el reparto de papeletas para la Estación de Penitencia, todos aquellos hermanos que deseen realizar la reserva anticipada de su papeleta de sitio pueden remitir esta solicitud, marcando con una "X", paso que desea acompañar y tipo de papeleta, a la Casa de Hermandad; bien por correo ordinario, correo electrónico (info@hermandaddelacandelaria.com) o entregándola en la Casa de Hermandad, no haciéndonos responsables de las incidencias que pudieran suscitar por cualquier otra vía distinta a las mencionadas. Con ello, y previa comprobación de que el solicitante se encuentra **al día con los donativos**, se emitirá la papeleta de sitio que podrá ser retirada **una vez comencemos los días de reparto**, minorando con ello los tiempos de espera. Del mismo modo, para retirar la papeleta de sitio, será necesario contar con la aceptación de la normativa L.O.P.D. que pueden descargar desde la Web de la Hermandad (www.hermandaddelacandelaria.com) **La fecha límite para la recepción de esta solicitud se establece el día 1 de marzo de 2024. Caso de no estar al corriente en los donativos no podrá emitirse la papeleta solicitada.** Todas las solicitudes recibidas por Internet tendrán acuse de recibo, por lo que rogamos estén atentos a éste por si hubieran de subsanar alguna incidencia, evitando con ello malos entendidos. Caso de no recibir acuse de recibo pónganse en contacto con la Secretaria.

Para una mejor organización de la cofradía, rogamos a aquellos hermanos que **no vayan a realizar Estación de Penitencia**, y quieran sacar su papeleta de sitio, lo hagan en la modalidad **PAPELETA SIMBÓLICA**. Este papeleta **NO DA DERECHO** a acceder al Templo en la tarde del Martes Santo.



REAL, IMPERIAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ÁNIMAS BENDITAS
Y NUESTRA SEÑORA DEL SUBTERRÁNEO,
Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA CANDELARIA Y SEÑOR SAN NICOLÁS DE BARI.
Parroquia de San Nicolás de Bari. (Sevilla)

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Quedan recogidas en el reglamento de la estación de penitencia aprobado en cabildo general de 13 de diciembre de 2011 y en las reglas aprobadas en 2021.

La organización del cortejo será por orden de antigüedad, de forma que todos los hermanos podrán optar a todos los puestos sin más requisito que solicitarlo en tiempo y forma según los formularios anexos.

Dicha solicitud se renovará año a año, sin existir derechos adquiridos. En caso de duda, puede dirigirse al diputado mayor de gobierno a través del email:

dmg@hermandaddelacandelaria.com

Tal como establece el reglamento, para participar en la estación de penitencia será imprescindible, salvo las excepciones contempladas en el reglamento, vestir el siguiente hábito penitencial: túnica blanca de cola, abierta desde el cuello hasta la cintura, con botonadura azul (pantone 280 C o similar), ceñida con cinturón de abacá en su color, de veinte centímetros de anchura aproximadamente. La cola irá por debajo del cinturón recogida a la espalda. La túnica se complementa con antifaz de igual color y tejido que la túnica y capirote de 90 centímetros de alto, si bien en los niños serán proporcionales a su altura. El antifaz llevará el escudo de la hermandad pegado en el centro a la altura del pecho.

Los manigueteros que acompañan a los pasos prescindirán del capirote, así como los hermanos que porten cruz.

El hermano nazareno calzará sandalias de cuero beige, de dos tiras paralelas, y calcetines blancos tupidos en el supuesto de que vaya calzado, salvo que prefiera realizar la estación de penitencia totalmente descalzo o únicamente con calcetines blancos igualmente tupidos.

Será obligatorio que, al cuello y sobre la túnica, los nazarenos ostenten el cordón y la medalla de la hermandad.